



Departamento de Empleo,  
CONSEJO REGULADOR DE EMPLEO, UNIVERSIDAD Y COMERCIO



# MES DE LA TAPA



## CUÁNDO

Celebración del 1 de noviembre al 10 de diciembre de 2017

## CÓMO

Los establecimientos participantes ofrecerán una tapa de elaboración propia y exclusiva para tal evento, junto con una bebida a un precio único de 3,00 € (I.V.A. incluido).

La participación ciudadana y turística se fomentará con una completa guía de los establecimientos y un “tapaporte” que será sellado por cada establecimiento una vez realizada la consumición.



Una vez sellado, el participante puntuará la tapa del 1 al 5.

Se ha de consumir al menos en 10 establecimientos.

Este modo de jurado popular decidirá el resultado del Concurso a la mejores Tapas del Año, lo cual se reconocerá mediante placas conmemorativas en un acto público.



Para la participación popular, los establecimientos podrán ofrecer, también a modo de promoción particular, servicios y/o productos propios como premios a los participantes.

[Necesitamos saber si su establecimiento estaría interesado en participar. Para ello contáctenos en turismocarmonaoficina@gmail.com](mailto:turismocarmonaoficina@gmail.com)

[o al Tfno. 954 19 09 55](tel:954190955)

[ANTES DEL VIERNES 14 DE JULIO](#)

